

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Siendo las **02** (dos) **horas con 06** (seis) **minutos del día martes 03** (tres) **de marzo del año 2026** (dos mil veintiséis), los Diputados Integrantes de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** de la LXXVII Legislatura, llevaron a cabo sesión de trabajo de manera **presencial y en línea** de conformidad con el Acuerdo 023 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 04 de noviembre de 2024. Se reunieron en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, de la referida Comisión dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión, Héctor Julián Morales Rivera dio la bienvenida a las y los Diputados Integrantes de la Comisión, después de ello, sometió a consideración de los presentes que el Diputado Javier Caballero Gaona fungiera como Diputado Secretario durante el desarrollo de la sesión. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Una vez aprobado lo anterior, el Diputado Presidente de la Comisión, Héctor Julián Morales Rivera solicitó al Diputado Secretario, Javier Caballero Gaona, realizar el pase de lista de las y los Diputados presentes para verificar el Quórum Legal y llevar a cabo la cuarta sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1. - Lista de Asistencia.

Cargo	Nombre	Asistencia inicial
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	Presente
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Presente
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Presente
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

2. - Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera solicitó al Diputado Secretario, Javier Caballero Gaona, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la cuarta sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

3. - Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dos actas de reuniones anteriores.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a:

NÚM. EXP.	ASUNTO:
19235/ LXXVII	C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE PERMISO DE PATERNIDAD.
20875/ LXXVII	DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE FLEXIBILIDAD DE HORARIOS PARA TODAS AQUELLAS MADRES, PADRES O TUTORES TRABAJADORES QUE REQUIERAN LLEVAR A SU HIJO MENOR DE EDAD DIAGNOSTICADO CON ALGUNA CONDICIÓN DE NEURODIVERSIDAD A TERAPIAS EN HORARIO LABORAL.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, y al no existir comentarios u observaciones de la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de dos actas de reuniones anteriores.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura de las Actas Números 03 y 04, correspondientes a las sesiones celebradas los días 31 de octubre y 28 de noviembre de 2025, respectivamente, en virtud de que fueron circuladas con antelación. Por

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

lo que pidió al Diputado Secretario preguntar el sentido del voto levantando su mano, **siendo aprobadas por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Después de ello, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido de las Actas Números 03 y 04 de manera nominal, **siendo aprobadas por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

5. - Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes 19235/LXXVII y 20875/LXXVII

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión dar lectura solamente al proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen, en virtud de que fueron circulados con antelación.

Por lo que, pidió al Diputado Secretario preguntar el sentido del voto levantando su mano, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

El Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión que una vez leídos los dictámenes se realice una sola votación con el propósito que quede debidamente expresada la voluntad legislativa de todos ellos. Por lo que, pidió al Diputado Secretario preguntar el sentido del voto levantando su mano, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Posteriormente el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera pidió al Diputado Secretario Javier Caballero Gaona dar lectura al proemio y resolutive a los proyectos de dictámenes relativos a los expedientes legislativos **19235/LXXVII** y **20875/LXXVII**

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

.....
(De conformidad a la fracción V del Artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, se expone a continuación una relación breve de los asuntos tratados)

(Dictamen No. 1)

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en fecha 07 de octubre de 2025, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo número 19235/LXXVII el cual contiene un escrito signado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de paternidad.

ACUERDO

ÚNICO. - La LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 96 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los artículos 71 fracción III y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicita al H. Congreso de la Unión, el análisis y en su caso, aprobación del siguiente proyecto de:

“DECRETO

ÚNICO. - Se reforma la fracción XXVII Bis al artículo 132, de la Ley Federal del Trabajo para quedar como sigue:

Artículo 132.- ...

I a XXVII. ...

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

*XXVII Bis. Otorgar permiso de paternidad de **treinta días** laborables con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la **gestación subrogada** o adopción de un infante;*
XXVIII a XXXIII. ...

TRANSITORIO

ÚNICO. - *El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”.*

TRANSITORIO

ÚNICO. - *Remítase el presente acuerdo a la Cámara Senadores, así como el expediente que le dio origen para sus efectos constitucionales.*

.....

(Dictamen No. 2)

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en fecha 15 de diciembre de 2025, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo número 20875/LXXVII el cual contiene un escrito signado por la C. Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual presenta iniciativa de reforma de un artículo a la Ley Federal del Trabajo, en materia de flexibilidad para todas aquellas madres, padres o tutores que requieran llevar a su hijo menor de edad diagnosticado con alguna condición de neurodesarrollo a terapias en horario laboral.

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

ACUERDO

ÚNICO. - *La LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 96 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los artículos 71 fracción III y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicita al H. Congreso de la Unión, el análisis y en su caso, aprobación del siguiente proyecto de:*

“DECRETO

ÚNICO. - *Se reforman las fracciones XXXII y XXXIII y se adiciona una fracción XXXIV al artículo 132, de la Ley Federal del Trabajo para quedar como sigue:*

Artículo 132.- ...

I a XXXI. ...

XXXII. Fijar y difundir en los lugares de mayor afluencia del centro de trabajo el texto fiel de la convocatoria y demás documentos que le solicite el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para el desarrollo del procedimiento de consulta a que hacen referencia los artículos 390 Bis y 390 Ter;

XXXIII. Fijar en los lugares de mayor afluencia del centro de trabajo la convocatoria que le solicite el sindicato cuando se consulte a los trabajadores el contenido del contrato colectivo de trabajo inicial o el convenio de revisión, en términos de los artículos 390 Ter y 400 Bis, y

XXXIV. Otorgar permiso a las y los trabajadores que sean tutores o ejerzan la patria potestad de los menores de dieciocho años diagnosticados con una condición de neurodesarrollo, para ausentarse temporalmente de su jornada laboral y asistan a las terapias o tratamientos médicos que requieran sus hijas, hijos o pupilos.

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

La persona trabajadora deberá presentar constancia médica que acredite el diagnóstico y la duración de la terapia o tratamiento respectivo, a fin de que se pueda hacer efectivo el permiso a que se refiere el párrafo anterior. El tiempo utilizado para tal efecto podrá ser compensado con un tiempo igual de trabajo efectivo, sin afectar los derechos laborales de la persona trabajadora.

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”.

TRANSITORIO

ÚNICO. - Remítase el presente acuerdo a la Cámara de Senadores, así como el expediente que le dio origen para sus efectos constitucionales.

.....

Una vez leídos los proemios y resolutivos de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes legislativos **19235/LXXVII** y **20875/LXXVII**, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían algún comentario respecto de los mismos.

Al efecto, la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez propuesto realizar una modificación al proyecto de dictamen correspondiente al expediente legislativo **20875/LXXVII**, a fin de precisar su contenido.

.....

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

(De conformidad a la fracción V del Artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, se expone a continuación una relación breve del asunto tratado)

(Dictamen No. 2)

Del Dictamen del Expediente Legislativo número 20875/LXXVII promovido por la Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado, se hace la siguiente modificación respecto a la adición de la fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue:

“XXXIV. Otorgar permiso a las y los trabajadores que sean tutores o ejerzan la patria potestad de los menores de dieciocho años diagnosticados con una condición de neurodesarrollo, para ausentarse temporalmente de su jornada laboral y asistan a las terapias o tratamientos médicos debidamente prescritos. El permiso podrá otorgarse por un mínimo de 4 horas y hasta un máximo de 20 horas semanales, según Constancia médica que indique diagnóstico, periodicidad y duración del tratamiento. El tiempo utilizado deberá ser compensado conforme a los mecanismos acordados entre las partes, sin afectar derechos laborales.”

Una vez leída la propuesta de la modificación al expediente legislativo **20875//LXXVII**, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían algún comentario adicional, y al no existir, se continuó con la votación del sentido y contenido de la modificación al citado dictamen, siendo aprobado por Unanimidad de los Presentes con los votos que se describen a continuación:

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Posteriormente, se procedió a la votación nominal del sentido y contenido de los dictámenes correspondientes a los expedientes legislativos **19235/LXXVII** y **20875/LXXVII**, sometidos en un solo bloque junto con las modificaciones anteriormente aprobadas, **siendo aprobados por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Se continúa con el orden del día.

6. - Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, no se registraron intervenciones.

7. - Lista de asistencia final

De conformidad con lo señalado en la fracción III del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia para verificar el Quórum final para la reunión, el cual se detalla a continuación:

Cargo	Nombre	Asistencia inicial
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	Presente
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Presente

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 05

Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Presente
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

8. - Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las Siendo las **02 (dos) horas con 26 (veintiséis) minutos del día martes 03 (tres) de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis)**.

**Monterrey, Nuevo León a 22 de abril de 2026.
Comisión del Trabajo y Previsión Social de la
LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**


**DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


**DIP. JAVIER CABALLERO GAONA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
POR MINISTERIO DE LEY**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el Canal de Youtube Comisiones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

<https://www.youtube.com/live/QWNey2M-IKo?si=GMBOQhWFiszL6szZ>

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 05

